

DIARIO DE ZARAGOZA**DEL MARTES 31 DE MAYO DE 1808.***Santa Petronila V.***Q. H. en Santo Domingo.****Salí el Sol á las 4 h. 38 ms. y se oculta á las 7 h. 22 ms.****Hoy es el día 7 de Luna en Geminis.**

| Observ. Meteorológicas | Termómetro. | Barómetro. |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| de antes de ayer. | | |
| A las 7 de la mañana. | 17 | 27 p. 10 l. 0 s. |
| A las 2 de la tarde | 22 } sobre 0 | 27 p. 10 l. 0 s. |
| A las 10 de la noche. | 19 | 27 p. 10 l. 0 s. |

BANDO.

D. JOSEF REBOLLEDO DE PALAFOX Y MELZI, CABALLERO de la Orden de S. Juan de Jerusalem, y de la Militar de Calatrava, Comendador de Montanchuelos, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del Reyno de Aragon, &c. &c. &c.

Satisfecho de que para vosotros, como para mí el día de hoy es, y siempre ha sido uno de los mas dignos y recomendables, no pudiendo celebrarlo con regocijos por miraros todos ocupados en la instruccion de las armas para conservar nuestro honor heredado, y que siempre habeis sabido sostener, ha venido en relevaros de la contribucion extraordinaria del vino por todo el tiempo que dure mi mando en este Reyno, á cuyo efecto he dado las órdenes competentes para su puntual cumplimiento. **Quartel General de Zaragoza 30 de Mayo de 1808.**

*Josef Rebollo de Palafox y Melzi.***Por mandado de S. E. Manuel Maria Girón, Secretario.**

CON SUPERIOR PERMISO.

EL CORREGIDOR , REGIDORES Y AYUNTAMIENTO DE
esta M. N. y L. Ciudad de Zaragoza Capital del Reyno de
Aragon.

HAcemos saber : Que à consecuencia de la Proclama que acaba de comunicarnos el Excelentísimo Señor Don Josef Revollo de Palafox y Melzi, y de su artículo 6. , habemos señalado nuestras Casas Consistoriales, y Sala primera de su Secretaría á fin de que los Cuerpos y personas particulares que con sus donativos voluntarios quieran interesarse en las presentes circunstancias à favor de la causa pública, puedan acudir de nueve à doce por la mañana, y de quatro à seis por la tarde à manifestar sus ofrecimientos desde mañana 30 de los corrientes, donde se tomará la mas puntual y exacta razon de ellas. Y para que llegue à noticia de todos mandamos fixar el presente Edicto en Zaragoza à 29 de Mayo de 1808.—Angel Morell de Solanilla.—Por Zaragoza Narciso Meneses, Secretario.

ARTES.

Ruan 20 de Abril.

Se ha anunciado en diferentes Periódicos que dos maquinistas ingeniosos MM. Mi be y Alfonso Leroi, han inventado separadamente dos máquinas para cardar é hilar el lino y esñamo con la misma facilidad y perfeccion que el algodón.

Hace algun tiempo, esto es desde Mayo de 1807, qua en este pueblo se vé un establecimiento de igua clase, cuyo autor y propietario Mr. Bernardo Elias Lefebure debe tal vez pretender la primacia. Por medio de una máquina hidráulica, que si no es inventada ha sido perfeccionada por Lefebure, se hilan cada semana de seis à siete arrobas de lino, tanto en hilaza sencilla como en hilo torcido y blanqueado, imitando enteramente á los hilos de Lils. Dicho mecanismo no tiene relacion alguna con el que se usa para el algodón, aunque los

675
primeros ensayos no fuesen tan perfectos como se deseaba, el autor ha procurado mejorar su industria extraordinariamente.

COMERCIO.

BARCELONA.

Desde el 25 al 27 del que finan ambos inclusive han entrado en este Puerto de otros del Reyno 7 embarcaciones con bacalao, algarroba, algodón, barrilla, cascara de granada, y otros efectos: Y de Manca con la correspondencia.

Precios de los Aguardientes en Reus.

En el Mercado celebrado aquí el Lunes 23 del corriente, se vendió el Aguardiente Refinado, de 11 l., á 11 l. 5 s.; y el Holanda, de 8 l., á 8 l. 5 s.

Barril ind. de 53 p. c. 12 á 12 med.

Idem en Valls.

En el Mercado celebrado aquí el Miercoles 25 del corriente, se vendió el Aguardiente Refinado $\frac{1}{2}$, de 11 l. 5 s., á 10 l. 10 s.; y el Holanda, de 7 l. 5 s., á 7 l. 10 s. Puestos en Tarragona, el Refinado $\frac{1}{2}$, de 12 l. á 12 l. 5 s.; y el Holanda, de 8 l., á 1. 5 s.

CAMBIOS NACIONALES.

Cádiz 15 de Mayo. Amsterdam 103 á 104 nom. Hamburgo 93 á 97 idem. Paris 83 $\frac{1}{2}$. Genova 117 $\frac{1}{2}$ á 117 sin op. c. Liora 124 $\frac{1}{2}$ á 124 idem. Madrid 2 $\frac{1}{2}$ Vs. Rs. sin curso fijo.

Valencia 17 de Mayo. Paris 15 17. Madrid $\frac{1}{2}$ b n: fijo al uso. Madrid $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ beneficio al uso. Barcelona $\frac{1}{2}$ por c. b. al día. por pesos de 123 quartos. Vs. Rs. sin cambio fijo.

Barcelona 28 del corriente.
 Nada se ha hecho en Cambios.

NOTICIAS PARTICULARES DE ZARAGOZA.

Funcion de Iglesia.

Mañana á las 10, la Parroquia de San Miguel de los Navierros de esta Ciudad, celebrará una fiesta al Santo Arcangel con Misa solemne, Lecturas y Precios que previene el Ritual, rogando á Dios Ntro. Sr. conceda al Exmo. Sr. Don Josef Revollada de Palafox Capitan General del Reyno la mas perfecta salud, y el mejor acierto en los graves urgentes negocios que Zaragoza ha puesto á su cuidado, se supliera la asistencia.

Arriendo.

En la casa n. 47 de las Botigas Ondas, se arrienda una habitacion.

Precios de los frutos desde el dia 25 hasta el de hoy.
 trigo de 74 á 81, rs. pta. el cahiz, y el de cebada de 58 á 61. Aceyte de 35 $\frac{1}{2}$ á 34 $\frac{1}{2}$ rs. plata la atoba.
VALES REALES idem. sin curso fijo.

N. B. Se admiten subscripciones á este Periodico y se renuevan las vencidas en el Despacho principal de él, adelantando 20 rs. vn. por tres meses los de esta Ciudad, recibiendo los en sus casas todos los dias; y 18 los que los recibieren en dicho Despacho, 36 para todas las provincias de España recibiendo los francos de portes por el Correo; y los que se subscrijeren por menos de tres meses deberán pagar mensualmente adelantando 8 rs. los primeros, 6 los segundos, y 14 los terceros.

Con licencia. En la Imprenta del Diario.